

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NO ENCONTRARSE INCURSO
EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR

Lebrija, día 03 del mes de 01 de 2022.

Doctor

LUIS FERNANDO MANOSALVA VARGAS

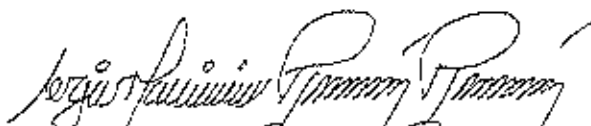
Gerente General

Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija ESP

Ciudad

REFERENCIA: Declaración de no incursión en inhabilidades e incompatibilidades

El suscrito Sergio Mauricio Ramírez Ramírez, identificado con la cédula de Ciudadanía No. 91276103, de Bucaramanga y Tarjeta Profesional No. 96863-1 de Junta Central Costa, declaro bajo la gravedad de juramento, que soy legalmente capaz y que no me hallo incursión en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley para contratar y, que en caso de sobrevenir alguna inhabilidad o incompatibilidad, seré responsable frente a la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA, y frente a terceros por los perjuicios que se ocasionen durante la ejecución del contrato.



Sergio Mauricio Ramírez Ramírez

Nombre del contratista

C.C. 91276103 de Bucaramanga

Tarjeta profesional N° 96863-1

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 150 de 1991, 439 y 443 de 1993)

ENTIDAD RECEPTORA

Empolebriga ESP

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO RAMIREZ		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) RAMIREZ		NOMBRES SERGIO RAÚL	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. () C.E. () PAS () No. 91276109		SEXO F () M ()		NACIONALIDAD COL. () EXTRANJERO ()	
LIBRETA MILITAR		PAÍS Colombia			
PRIMERA CLASE ()		SEGUNDA CLASE ()		NÚMERO 91276109	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 26 MES 10 AÑO 1970		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CRA 25 37 55 TORRE A APTO 602 CONJUNTO PLAZUELA CANAVERAL		PAÍS Colombia	
PAÍS Colombia		DEPARTAMENTO Santander		MUNICIPIO FLORIDA BLANCA	
DEPARTAMENTO Santander		TELÉFONO 357698		EMAIL espolabrigo@outlook.com	
MUNICIPIO BUCA RAMANÓ					

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 10. A 11. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 10. A 11. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA						TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADÉMICO	
PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA				FECHA DE GRADO	
10. 1 29. 1 30. 1 31. 1 32. 1 33. 1 34. 1 35. 1 36. 1 37. 1 38. 1 39. 1 40. 1 41. 1 42. 1 43. 1 44. 1 45. 1 46. 1 47. 1 48. 1 49. 1 50. 1 51. 1 52. 1 53. 1 54. 1 55. 1 56. 1 57. 1 58. 1 59. 1 60. 1 61. 1 62. 1 63. 1 64. 1 65. 1 66. 1 67. 1 68. 1 69. 1 70. 1 71. 1 72. 1 73. 1 74. 1 75. 1 76. 1 77. 1 78. 1 79. 1 80. 1 81. 1 82. 1 83. 1 84. 1 85. 1 86. 1 87. 1 88. 1 89. 1 90. 1 91. 1 92. 1 93. 1 94. 1 95. 1 96. 1 97. 1 98. 1 99. 1 100. 1						MES 12 AÑO 1989	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DELISENHE ESTE PUNTO EN ESTRUCTURA ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA (ESPECIALIZACIÓN, MAGISTERIO, MAESTRÍA, DOCTORADO, ETC.)
TE (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA), ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DO (DOCTORADO O PhD).
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	NÚMERO DE SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES AÑO	NÚMERO DE TARJETA PROFESIONAL
ES	12	X	ESPECIALIZACIÓN EN REVISORÍA FISCAL Y CONTRALORIA	05 2003	55863-T

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRUCTURA ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE					
EMPRESA O ENTIDAD HSE HOSPITAL JUAN PABLO C. LE ARATÓCA	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia		
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO ARATÓCA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD hospitallp@yahoo.es			
TELÉFONO 731-5514	FECHA DE INGRESO DÍA 04 MES 05 AÑO 2000	FECHA DE RETIRO DÍA 05 MES 10 AÑO 2000			
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR 071-2002	DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN avenida el caracol aratoca			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE SANTANDER	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia		
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO BUCA RAMANÓ	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD cc-100000000@indesantander.gov.co			
TELÉFONO 505-2772	FECHA DE INGRESO DÍA 15 MES 02 AÑO 2000	FECHA DE RETIRO DÍA 05 MES 05 AÑO 2000			
CARGO O CONTRATO PROFESIONAL 021-2000	DEPENDENCIA CONSEJO INTERNO	DIRECCIÓN CARRETA 30 NRO 14-45 PISCINAS OLIMPICAS VILLA OLIN			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE ARATÓCA	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia		
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			

Santander	ARATOCA	gobernamentosantander.gov.co		
TELÉFONOS 7256750	DÍA 10 MES 07 AÑO 2019	FECHA DE INGRESO DÍA 24 MES 12 AÑO 2019		
CARGO O CONTRATO ASESOR CPS 157-2019	DEPENDENCIA CONTROL INTERNO	DIRECCIÓN carretera no 4-38 parque principal aratoca		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE LEBRIJA	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO LEBRIJA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD nacionales@lebrija-santander.gov.co		
TELÉFONOS 5557251	DÍA 03 MES 02 AÑO 2018	FECHA DE RETIRO DÍA 26 MES 12 AÑO 2019		
CARGO O CONTRATO ASESOR PROFESIONAL 0124-2019	DEPENDENCIA SECRETARÍA DE HACIENDA	DIRECCIÓN calle 11 no 8-39 parque principal Lebrija		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE ARATOCA	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO ARATOCA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD nacionales@aratoca-santander.gov.co		
TELÉFONOS 7256701	DÍA 21 MES 01 AÑO 2019	FECHA DE RETIRO DÍA 26 MES 06 AÑO 2019		
CARGO O CONTRATO ASESOR CPS 046-2019	DEPENDENCIA CONTROL INTERNO	DIRECCIÓN carretera no 4-38 parque principal de aratoca		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE LEBRIJA	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO LEBRIJA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD nacionales@lebrija-santander.gov.co		
TELÉFONOS 5557150	DÍA 01 MES 09 AÑO 2018	FECHA DE RETIRO DÍA 27 MES 12 AÑO 2019		
CARGO O CONTRATO ASESOR PROFESIONAL 0267-2018	DEPENDENCIA SECRETARÍA DE HACIENDA	DIRECCIÓN calle 11 no 5-58 parque principal lebrija		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE LEBRIJA	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO LEBRIJA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD nacionales@lebrija-santander.gov.co		
TELÉFONOS 5557100	DÍA 25 MES 01 AÑO 2018	FECHA DE RETIRO DÍA 24 MES 07 AÑO 2018		
CARGO O CONTRATO ASESOR PROFESIONAL 065-2018	DEPENDENCIA SECRETARÍA DE HACIENDA	DIRECCIÓN calle 11 no 6-39 parque principal lebrija		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE ARATOCA	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO ARATOCA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD nacionales@aratoca-santander.gov.co		
TELÉFONOS 7256701	DÍA 15 MES 01 AÑO 2018	FECHA DE RETIRO DÍA 16 MES 12 AÑO 2018		
CARGO O CONTRATO ASESOR CPS 030-2018	DEPENDENCIA CONTROL INTERNO	DIRECCIÓN carretera no 4-38 parque principal aratoca		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE LEBRIJA	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO LEBRIJA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD nacionales@lebrija-santander.gov.co		
TELÉFONOS 5557318	DÍA 12 MES 07 AÑO 2017	FECHA DE RETIRO DÍA 28 MES 12 AÑO 2017		
CARGO O CONTRATO PROFESIONAL 114-2019	DEPENDENCIA SECRETARÍA DE HACIENDA	DIRECCIÓN calle 11 no 8-39 parque principal de lebrija		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD CONDOMINIO RESIDENCIAL PLAZUELA CAÑAMERAL	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO FLORIDABLANCA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS 8649609	DÍA 01 MES 03 AÑO 2017	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 07 AÑO 2021		
CARGO O CONTRATO REVISOR FISCAL	DEPENDENCIA REVISOR FISCAL	DIRECCIÓN CARRETERA NO NUMERO 37 35 CAÑAMERAL FLORIDABLANCA		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE ARATOCA	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO ARATOCA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD gobernamentosantander.gov.co		
TELÉFONOS 7256701	DÍA 07 MES 02 AÑO 2017	FECHA DE RETIRO DÍA 05 MES 10 AÑO 2017		

CARGO O CONTRATO ASESOR 029-2017	DEPENDENCIA CONTROL INTERNO	DIRECCIÓN Carrera 4 número 4-36 Parque Oriental
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR		
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA	PÚBLICA X	PRIVADA PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO LEBRÍJA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS 6597818	DÍA 01 MES 01 AÑO 2016	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 11 AÑO 2016
CARGO O CONTRATO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO CSP-015-2016	DEPENDENCIA control interno	DIRECCIÓN CALLE 11 # 73
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR		
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BUCARAMANGA INVISBU	PÚBLICA X	PRIVADA PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO BUCARAMANGA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD direccion@invisbu.gov.co
TELÉFONOS 6710505	DÍA 11 MES 06 AÑO 2016	FECHA DE RETIRO DÍA 11 MES 11 AÑO 2016
CARGO O CONTRATO ASESOR 354-2015	DEPENDENCIA CONTROL INTERNO	DIRECCIÓN Calle 36 número 16 32 edificio colseguros piso 3
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR		
EMPRESA O ENTIDAD BANCO INYDESLARIO DE FLORIDABLANCA	PÚBLICA X	PRIVADA PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO FLORIDABLANCA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD direccion@bifl.com
TELÉFONOS 6497255	DÍA 27 MES 05 AÑO 2015	FECHA DE RETIRO DÍA 28 MES 11 AÑO 2015
CARGO O CONTRATO ASESOR PAC-14-2015	DEPENDENCIA CONTROL INTERNO	DIRECCIÓN Carrera 9 número 7 10
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR		
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA INVISBU	PÚBLICA X	PRIVADA PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO BUCARAMANGA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD direccion@invisbu.gov.co
TELÉFONOS 6701005	DÍA 23 MES 02 AÑO 2015	FECHA DE RETIRO DÍA 22 MES 05 AÑO 2015
CARGO O CONTRATO asesorata 199/2015	DEPENDENCIA control interno	DIRECCIÓN Calle 26 # 6 32 edificio colseguros piso 3
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR		
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA	PÚBLICA X	PRIVADA PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO LEBRÍJA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD asesorad@sempdomiciliariosdelebrja.gov.co
TELÉFONOS 6597828	DÍA 22 MES 01 AÑO 2014	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 09 AÑO 2020
CARGO O CONTRATO PROFESIONAL ESPECIALIZADA CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	DEPENDENCIA GERENCIA	DIRECCIÓN Calle 11 nro 6-73 centro lebrja
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR		
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE LEBRIJA	PÚBLICA X	PRIVADA PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO LEBRÍJA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD seccional@alcaldia municipal de lebrja.gov.co
TELÉFONOS 6598410	DÍA 17 MES 01 AÑO 2014	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2014
CARGO O CONTRATO ASESOR 049-2014	DEPENDENCIA SECRETARÍA DE HACIENDA	DIRECCIÓN CALLE 11 # 59
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR		
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE LEBRIJA	PÚBLICA X	PRIVADA PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO LEBRÍJA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD secretariaplanificacion@alcaldia municipal de lebrja.gov.co
TELÉFONOS 6598410	DÍA 12 MES 03 AÑO 2013	FECHA DE RETIRO DÍA 11 MES 09 AÑO 2013
CARGO O CONTRATO ASESOR PRESTACION DE SERVICIOS 050-2013	DEPENDENCIA CONTROL INTERNO	DIRECCIÓN CALLE 11 # 59
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR		
EMPRESA O ENTIDAD RSS HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL	PÚBLICA X	PRIVADA PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO SAN GIL	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD atencion@rsshospitalregionalde.sangil.gov.co
TELÉFONOS 7043880	DÍA 06 MES 11 AÑO 2012	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 11 AÑO 2013
CARGO O CONTRATO ASESOR PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	DEPENDENCIA CONTROL INTERNO	DIRECCIÓN CARRERA 5 # 102

EMPRESA O ENTIDAD										PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS							
ESE HOSPITAL LOCAL DE FIEPESQUESTA										X				Colombia							
DEPARTAMENTO										MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD									
Santander										FIEPESQUESTA		santander.municipal.gov.co									
TELÉFONOS										FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
5490250										DÍA 31		MES 11		AÑO 2011		DÍA 31		MES 12		AÑO 2010	
CARGO O CONTRATO										DEPENDENCIA		DIRECCIÓN									
COORDINADOR DE OFICINA VARIOS										CONTROL INTERNO		CALLE 5 AÑO 5-55									
EMPRESA O ENTIDAD										PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS							
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA										X				Colombia							
DEPARTAMENTO										MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD									
Santander										FLORIDABLANCA		info@transitofloridablanca.gov.co									
TELÉFONOS										FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
5497871										DÍA 07		MES 10		AÑO 2010		DÍA 29		MES 05		AÑO 2011	
CARGO O CONTRATO										DEPENDENCIA		DIRECCIÓN									
Jefe de Oficina												CALLE 9 S 13									
EMPRESA O ENTIDAD										PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS							
ESE CLINICA GUANE										X				Colombia							
DEPARTAMENTO										MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD									
Santander										FLORIDABLANCA		genciclinicaguane.gov.co									
TELÉFONOS										FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
5497450										DÍA 01		MES 12		AÑO 2009		DÍA 31		MES 03		AÑO 2010	
CARGO O CONTRATO										DEPENDENCIA		DIRECCIÓN									
CONTADOR CONTADOR PÚBLICO										FINANCIERA		CALLE 6 7 01									
EMPRESA O ENTIDAD										PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS							
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA										Y				Colombia							
DEPARTAMENTO										MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD									
Santander										FLORIDABLANCA		info@transitofloridablanca.gov.co									
TELÉFONOS										FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
5497871										DÍA 25		MES 01		AÑO 2006		DÍA 04		MES 10		AÑO 2010	
CARGO O CONTRATO										DEPENDENCIA		DIRECCIÓN									
CONTRATO ASISTENTE DE CONTROL INTERNO										CONTROL INTERNO		CALLE 9 8 14									
EMPRESA O ENTIDAD										PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS							
CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA										X				Colombia							
DEPARTAMENTO										MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD									
Santander										FLORIDABLANCA		santander.municipal.gov.co									
TELÉFONOS										FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
5496823										DÍA 31		MES 07		AÑO 2004		DÍA 30		MES 17		AÑO 2004	
CARGO O CONTRATO										DEPENDENCIA		DIRECCIÓN									
ASESOR CONTADOR PÚBLICO										SECRETARIA GENERAL		CALLE 6 8 25 pte 4									
EMPRESA O ENTIDAD										PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS							
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA										X				Colombia							
DEPARTAMENTO										MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD									
Santander										FLORIDABLANCA		info@transitofloridablanca.gov.co									
TELÉFONOS										FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
5497871										DÍA 09		MES 02		AÑO 2004		DÍA 31		MES 12		AÑO 2007	
CARGO O CONTRATO										DEPENDENCIA		DIRECCIÓN									
CONTADOR COMO CONTADOR										FINANCIERA		CALLE 9 8 14									
INSTITUCIÓN										HORAS SEMANALES				PAÍS							
CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR- CUN										8				Colombia							
DEPARTAMENTO										MUNICIPIO		MODALIDAD									
Santander										BUCAVANGA		Formal									
NIVEL EDUCATIVO										FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
Profesional										DÍA 10		MES 02		AÑO 1995		DÍA 30		MES 11		AÑO 2006	
ÁREA DE CONOCIMIENTO										MATERIA IMPARTIDA											
Economía, administración, contabilidad y afines										PRESUPUESTO, COSTOS, AUDITORIA Y CONTROL INTERNO											
INSTITUCIÓN										HORAS SEMANALES				PAÍS							
CORPORACION UNIVERSITARIA RENESIMON										8				Colombia							
DEPARTAMENTO										MUNICIPIO		MODALIDAD									
Santander										BUCAVANGA		Formal									
NIVEL EDUCATIVO										FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
Profesional										DÍA 09		MES 03		AÑO 2010		DÍA 14		MES 05		AÑO 2011	
ÁREA DE CONOCIMIENTO										MATERIA IMPARTIDA											
Economía, administración, contabilidad y afines										ADMINISTRACION PUBLICA, ANALISIS Y DISEÑO DE PROCESOS, CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO PUBLICO I Y II, POLÍTICA FISCAL											
EXPERIENCIA DOCENTE																					

INSTITUCIÓN CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON		HORAS SEMANALES 22		PAIS Colombia	
DEPARTAMENTO Santander		MUNICIPIO BUCARAMANGA		MODALIDAD Fornal	
NIVEL EDUCATIVO Especialización		FECHA DE INGRESO DÍA 15 MES 06 AÑO 2022		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
ÁREA DE CONOCIMIENTO Estrategia, administración, contabilidad y afines		MATERIA IMPARTIDA TEORIA DE CONTRATO			

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no válida.

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ SE ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ALCANZADOS EN EL PRESENTE FORMATO EN UNO DE HOJA DE VIDA, SON VERACIOS, (ARTÍCULO 56 DE LA LEY 194/95). Ciudad y fecha de diligenciación: _____ <i>[Firma]</i> Firma del SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA Enero 2022 Lebrija	
--	--

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no válida.

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN ACUO SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATAA PRANTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SUPLENTE, Ciudad y fecha: _____ <i>[Firma]</i> Jefe de RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS	
---	--

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no válida.

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre la

Universidad Cooperativa de Colombia

Personería Jurídica, resolución 24.195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que:

Sergio Alarcón Ramírez Ramírez

CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 01 276 103 DE BUCARAMANGA (SUVER)

ha cumplido con todos los estudios que los estudios universitarios exigían
para optar al título de:

CONTADOR PÚBLICO

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello se firma y sellando
en BUCARAMANGA a los 19 días del mes de mayo de 2004

Se otorga el presente diploma a los señores que se mencionan en el presente documento, los cuales han cumplido con los requisitos exigidos para la obtención del título de CONTADOR PÚBLICO.

14 FEB 2002

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Rector

[Firma]
Rector

[Firma]
Secretario General

[Firma]
Registrador de Diplomas

Expedido al fallo No. 264 del libro de registros y diplomas expedidos en Bucaramanga el 19 de mayo de 2002



CORPORACIÓN
UNIVERSITARIA
REMINGTON

Personería Jurídica Resolución 2661 del 21 de junio de 1996
del Ministerio de Educación Nacional - ICFES

En nombre de

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

En atención a que

SERGIO MAURICIO RAMIREZ RAMIREZ

c.c. 91.276.103

Ha completado todos los estudios que los estatutos de la Corporación exigen para optar al grado en Especialización En Revisoría Fiscal Y Contraloría, le expide el presente diploma, al mismo tiempo testifica y garantiza bajo la fe pública de que se halla investida por El Ministerio de la Ley, que es idóneo para desempeñarse como:

**ESPECIALISTA EN
REVISORÍA FISCAL Y CONTRALORÍA**

En testimonio de ello se firma el presente diploma en Medellín,
a los 5 días del mes de Mayo de 2012

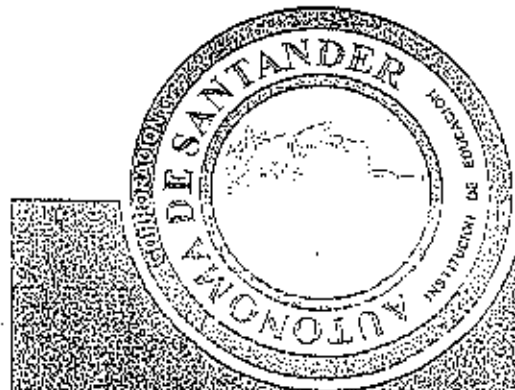
Registrado en el Folio 10737 Libro 001 de Registro de Diplomas No. 07



RECTOR

SECRETARIA GENERAL

DIRECTOR DE ESCUELA



La República de Colombia
y en su nombre

La Corporación

Autonomía de Santander

Institución de Educación no formal debidamente autorizada por la Secretaría de Educación
Departamental de conformidad con la resolución No. 0679 de Nov. 30 de 1998 y
de la Gobernación de Santander R.T. No. 03308 del 23 de Mayo de 1998

Teniendo en cuenta que:

Sergio Mauricio Ramírez Ramírez

c.c. No. 91275103 — Expedida en Bucaramanga

curó, aprobó todos los estudios y cumplió con todas
las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el certificado de:

Técnico Jurídico

En constancia de lo anterior, se firma y sella este certificado en Bucaramanga,
a los 15 días del mes de Diciembre de 2005

El Rector,

C.E.

El Coordinador del Programa,

[Firma]

El Director Académico,

[Firma]

El Secretario General
[Firma]

Expedido en el folio No. 28 del Libro No. 21 de Contaduría



La Corporación
Autónoma de Santander
Institución de Educación no formal debidamente autorizada por la Secretaría de Educación
Departamental de conformidad con la resolución No. 0679 de Nov. 30 de 1998 y
de la Gobernación de Santander R.T. No. 09308 del 22 de Mayo de 1998

Teniendo en cuenta que:

Sergio Mauricio Ramírez Ramírez
c.c. No. 01 270 103 expedida en Bucaramanga

cuando, aforos todos los estudios y cumplió con todos las exigencias legales y reglamentarias, le confiere:

Diplomado

Derecho Notarial y Registral

En constancia de lo anterior, se firma y sella este certificado en Bucaramanga,
a los 15 días del mes de Diciembre de 2005

El Rector,

C.F.

El Director Académico,

R. M. H. F. J. V. J.

El Director Académico-Diplomado

[Signature]

El Director de la
Escuela de Registradores

[Signature]
El Director de Registro



La Corporación
Autonomía de Santander
Institución de Educación no formal debidamente autorizada por la Secretaría de Educación
Departamental de conformidad con la resolución No. 0679 de Nov. 30 de 1998 y
de la Gobernación de Santander C.I. No. 03308 del 22 de Mayo de 1998

Teniendo en cuenta que:

Sergio Mauricio Ramírez Ramírez
c.c. No. 91.226.103 expedida en Bucaramanga

cumplió todos los estudios y cumplió con todas las exigencias legales y reglamentarias, lo confiere:

Diplomado

Medicina Legal y Ciencias Forenses

En constancia de lo anterior, se firma y sella este certificado en Bucaramanga,
a las 15 días del mes de Diciembre de 2006

El Rector,

C.A.

El Vicerrector Académico,

B. H. Fernández

El Director de la
Escuela de Diplomados

El Director Académico Diplomado

[Signature]

El Presidente del Consejo
[Signature]



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

SERGIO MAURICIO RAMIREZ RAMIREZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 91.276.103

Cursó y aprobó la acción de Formación

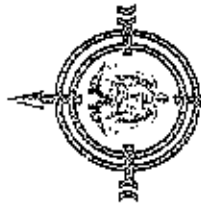
SISTEMA GESTION DE LA CALIDAD ISO 9001:2000

Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Bucaramanga a los Nueve (9) días del mes de Mayo de Dos Mil Seis (2006)


CESAR MANUEL PORTACIO SERNA
SUBDIRECTOR DE CENTRO CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL SANTANDER

SAC2016A P00166 09/05/2006
No. Y FECHA DE REGISTRO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

*El Instituto de Estudios del Ministerio Público
Certifica Que:*

SERGIO MAURICIO RAMÍREZ RAMÍREZ

C.C.91276103

Asistió al Seminario Taller "Gestión Pública y Responsabilidad de los Funcionarios Departamentales y Municipales" realizado en la ciudad de Bucaramanga — Santander 02 al 04 de julio de 2008 .
Intensidad: 24 horas académicas.

Alfredo Mayán Villazón
EDGARD JOSE MAYÁN VILLAZÓN
Procurador General de la Nación

F. L. S. A. Barón de Rayo
F.L.S.A. BARÓN DE RAYO
Directora. I.F.E.M.P.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA



LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y
LA ESCUELA DE CAPACITACION MUNICIPAL DE
FLORIDABLANCA - ECAM

Certifica que:

SERGIO MAURICIO RAMIREZ RAMIREZ

Asistió al Diplomado en

“GESTION PUBLICA”

Con una intensidad de 130 horas.

Se expide en Floridablanca a los 18 días del mes de Diciembre de 2008

SA

Dr. GILBERTO BARRADA AGUDELO
Gerente Departamental
Contraloría General de la República

Alba Lucía Mantilla Serrano

DR. ALBA LUCÍA MANTILLA SERRANO
Directora ECAM

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

LA ESCUELA DE CAPACITACION MUNICIPAL DE
FLORIDABLANCA - ECAMI

Certifica que:

SERGIO RAMIREZ RAMIREZ

C.C. 91.276.103

Asistió al Seminario-Taller en
"ACTUALIZACIÓN EN CONTRATACIÓN ESTATAL"

Con una intensidad de 16 horas.

Se expide en Floridablanca a los 26 días del mes de Junio de 2010


JOSE CAMILO GUZMAN SANTOS
Conferencista


ALBA LUCÍA MANTILLA SERRANO
Directora



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SERGIO MAURICIO RAMIREZ RAMIREZ,

Con Cédula de Ciudadanía No. 91.276.103

Cursó y aprobó la acción de Formación

EVALUADOR DE COMPETENCIAS LABORALES

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Girón, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
CLAUDIA CELINA MARIN ARIZA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CLAUDIA CELINA MARIN ARIZA
SUBDIRECTOR
CENTRO INDUSTRIAL DE MANEJO INTEGRAL
REGIONAL SANTANDER

3456574 - 2010/12/16
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificadossena.cdn.co>, bajo el número 9224001201430C91276103C.



Certificate SGS/SSC/AllIntegral/ 002788/P/44155

Sergio Mauricio Ramirez Ramirez

has successfully completed the

**Auditor Interno Integral ISO 9001, ISO
14001, OHSAS 18001**

Held in Bogotá, Colombia

On the 24/10/2011-10/11/2011

32 hours

Eliécer Sánchez Silva

Tutor Course

By/

Janeth Mariño Fajardo – Training Product Manager

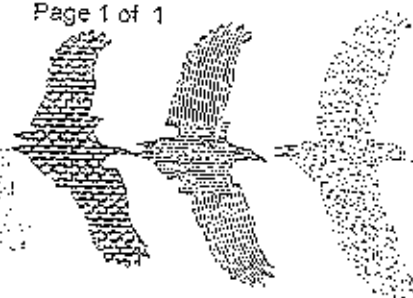
SGS COLOMBIA S.A., Systems Services Certification

Carrera 16A No. 78-11 Piso 3, Bogotá D.C., Colombia

Telefono: +57 1 8069292, Fax: +57 1 8359252/8354

www.sgs.co, www.sgs.com.co

Page 1 of 1





LIBERTAD Y ORDEN
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SERGIO MAURICIO RAMIREZ RAMIREZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 91.276.103

Cursó y aprobó la acción de Formación

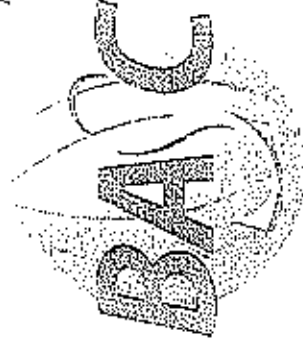
DIPLOMADO EN SISTEMAS INTEGRADOS

Con una duración de 120 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los ocho (8) días del mes de octubre de dos mil once (2011)

DAVID HERNÁNDEZ SUÁREZ GUTIERREZ
subdirector(E)
Centro de servicios empresariales y turísticos
Regional Santander

5328603-02/09/2011
Fecha Registro



BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE

Certifica que:

SERGIO RAMIREZ RAMIREZ

CC. 91.276,103

Participó y Aprobó el Curso de formación como:

AUDITOR INTERNO BASC

Basado en la Norma BASC V3-2008 Y Estándares Internacionales de Seguridad
(RMS-C-TPAT)

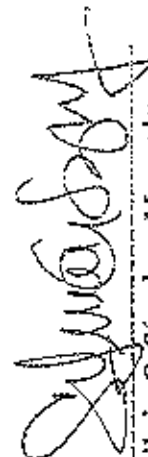
Bucaramanga, (Col)

Febrero 23-24 Marzo 8-9 de 2012

32 horas.


Sergio Humberto Nova J
Auditor Internacional WBO
Conferencista


Luis Guillermo Barreto
Auditor Internacional WBO
Conferencista


Silvia C. Sánchez Monsalve
Directora Ejecutiva
BASC Oriente

Vigencia 2 Años



Corporación

INTERAMERICANA

de Educación Superior

aprobada por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) Resolución 24477, publicada en el Registro Oficial No. 38998

CEPATICA QUE

Sergio Ramírez Ramírez

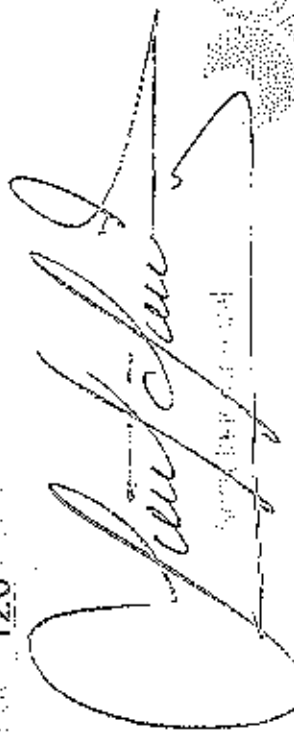
Se otorga el diploma de Auditor Forense y de Riesgo en el Dpto. de Managua

AUDITORIA FORENSE Y DE RIESGO

El otorgado con una calificación de 120 puntos



firmado



Sergio Ramírez Ramírez

El otorgado con el No. 081 del libro No. 002

En Managua, Mayo 5 de 2012



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003

otorga

Certificado de Competencia Laboral a

SERGIO MAURICIO RAMIREZ RAMÍREZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 91.276.103

Quien demostró su Competencia Laboral en la

Norma

**NIVEL INTERMEDIO - CUMPLIR LAS PRÁCTICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
ATENDIENDO LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.**

Código: 280201198

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en PIEDECUESTA, A los Veintinueve (29) días del mes de Julio de Dos Mil Dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
LEONARDO HERNÁNDEZ SILVA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Autenticidad del Documento

Bogotá - Colombia

3546224 - 29/07/2016

No Y FECHA REGISTRO

VIGENCIA

29 DE Julio DE 2019

LEONARDO HERNÁNDEZ SILVA

SUBDIRECTOR CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL SANTANDER

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 912200280201198CC91276103C.



CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER

CERTIFICADO DE PERMANENCIA

CERTIFICA QUE EL FUNCIONARIO:

SERGIO MAURICIO RODRIGUEZ

DE LA ENTIDAD: EMPULEBRUA ESP

ESTUVO PRESENTE EN LA CIUDAD

DURANTE LOS DÍAS

24

DEL MES DE: **AGOSTO**

DEL AÑO: **2016**

CUMPLIENDO FUNCIONES RELACIONADAS CON:

CAPACITACIÓN SIA OBSERVA

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA:

DIEGO FRAN ARIZA PEREZ

CARGO:

CONTRALOR GENERAL DE SANTANDER

Firma de quien certifica

Hacia un Control Fiscal Oportuno, Incluyente y Ecológico
Gobernación de Santander – Calle 37 No. 10-30 Tel. 6306420 Fax (7) 6306416 Bucaramanga Colombia.
www.contraloriasantander.gov.co



CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER

CERTIFICADO DE PERMANENCIA

CERTIFICA QUE EL FUNCIONARIO:

SERGEIO FRANCISCO FERNANDEZ.

ENTIDAD: Empresa Servicios públicos lebanja

ESTUVO PRESENTE EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA

DURANTE LOS DÍAS 06

DEL MES DE: 03

DEL AÑO: 2017

CUMPLIENDO FUNCIONES RELACIONADAS CON:

ROLES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA:

DIEGO FRAN ARIZA PEREZ

CARGO:

CONTRALOR GENERAL DE SANTANDER

Firma de quien certifica

Hacia un Control Fiscal Oportuno, Incluyente y Ecológico
Gobernación de Santander – Calle 37 No. 10-30 Tel. 6306420 Fax (7) 6306415 Bucaramanga Colombia.
www.contraloriasantander.gov.co



FUNCIÓN PÚBLICA
Departamento Administrativo de la Función Pública

CONSTANCIA DE PERMANENCIA

EL SUSCRITO

DIRECTOR DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor (a) **SERGIO MAURICIO RAMÍREZ RAMÍREZ**

identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. **91276103**

quien desempeña el cargo de

**ASESOR RESPONSABLE DE CONTROL
INTERNO**

en la entidad

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA**

asistió al área

Centro Convenciones Gonzalo Jiménez de Q.

del Departamento Administrativo de la Función Pública, el día

19

de **Octubre**

del año en curso, en las horas de la

TODO EL DÍA

con el fin de solicitar información o efectuar consulta sobre los siguientes temas:

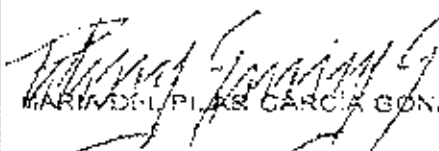
Asistencia al II Encuentro Nacional de Control Interno realizado por la Función Pública para las entidades de la Rama Ejecutiva del nivel nacional y territorial.

Para constancia se firma en Bogotá, D.C., el

21 de

Octubre de

2016


MARIDEL PILAR GARCÍA GONZÁLEZ



CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER

CERTIFICADO DE PERTINENCIA

CERTIFICA QUE EL FUNCIONARIO:

SERGIO MAURICIO RAMIREZ RAMIREZ CC 91.276.103

DE LA ENTIDAD: ALCALDIA ARATOCA

ESTUVO PRESENTE EN LA CIUDAD

DURANTE LOS DÍAS

18

DEL MES DE:

MAYO

DEL AÑO:

2017

CUMPLIENDO FUNCIONES RELACIONADAS CON:

CAPACITACION SIGEP –TALENTO HUMANO

NOMBRE DE QUIÉN CERTIFICA:

MARTHA LILIANA ARDILA RODRIGUEZ

CARGO:

ASESORA DESPACHO CONTRALOR

Firma de quien certifica

Hacia un Control Fiscal Oportuno, Incluyente y Ecológico
Gobernación de Santander – Calle 37 No. 10-30 Tel. 6308420 Fax (7) 6308419 Bucaramanga Colombia.
www.contraloriasantander.gov.co



Certificado de
asistencia

Colombia Compra Eficiente,
de acuerdo con el registro de asistencias, certifica que

SERGIO MAURICIO RAMIREZ

identificado con la Cédula No. 91276103

Asistió a la capacitación sobre

Uso del SECOP II para Entes de Control

on el SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA SECOP II

llevado a cabo el

viernes, 20 de abril de 2018



Colombia Compra Eficiente

Equipo despliegue SECOP II



LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Santander

Departamento de Capacitación - Santander

CERTIFICA QUE:

SERGIO MAURICIO RAMIREZ RAMIREZ

C.C 91.276.103

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO

Realizado en Bucaramanga, Santander entre el 25 de Abril y el 24 de Mayo de 2019

Con una intensidad de 80 horas, Se expide en BUCARAMANGA, el 28 de Mayo de 2019



CESAR CHÁVEZ-VERA

Director Territorial Santander - ESAP



Para verificar la autenticidad del certificado, ingrese a <http://sitiocect.esap.edu.co/y-digite-el-código>.

Código: 397bcc57 e3814c0e-95af-0300040b06b7



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SERGIO MAURICIO RAMIREZ RAMIREZ,

Con Cédula de Ciudadanía No. 91276103

Cursó y aprobó la acción de Formación

AUDITORIA INTERNA DE CALIDAD - NTC ISO 9001

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Espinal, a las cinco (5) días del mes de octubre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

JAIRO ENRIQUE ROBAYO MORENO
Subdirector
CENTRO AGROPEDUCATIVO A GRANJA
REGIONAL TOLIMA

70104416 - 09/10/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://verificados.sena.edu.co>, bajo el número 912300216185X/91276103C.



El servicio público
es de todos

Función Pública hace constar que:

SERGIO MAURICIO RAMIREZ RAMIREZ

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Fernando Augusto Segura Restrepo

Director de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano



Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

SERGIO MAURICIO RAMIREZ RAMIREZ

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del
Curso virtual del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión -- MIPG**

María del Pilar García González
Directora de Gestión y Desempeño Institucional



Ministerio
de Educación



Ministerio
de Educación
Superior



Ministerio
de Ciencia, Tecnología
y Educación Superior



Ministerio
de Economía y Finanzas



Ministerio
del Interior



Ministerio
de Salud Pública



Ministerio
de Seguridad Social



Ministerio
del Medio Ambiente



Modelo Integrado
de Planeación
y Gestión



Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

SERGIO MAURICIO RAMIREZ RAMIREZ

Participó y completó con éxito los 8 Módulos del
Curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG

María del Pilar García González
Directora de Gestión y Desempeño Institucional



Ministerio del
Medio Ambiente



Ministerio del
Medio Ambiente



Ministerio del
Medio Ambiente



Ministerio del
Medio Ambiente



Ministerio del
Medio Ambiente



Ministerio del
Medio Ambiente



Ministerio del
Medio Ambiente



Ministerio del
Medio Ambiente



Modelo Integrado
de Planeación
y Gestión



El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y ACESI

Hacen constar que

SERGIO MAURICIO RAMIREZ RAMIREZ

Con C.C. 91.276.103

Asistió al Curso

Planificación y Control Estratégico del Desempeño de Instituciones en Salud

Programa de Formación Continua Especializada 2020

Este certificado se expide en el marco del Convenio No. 0023 de 2020,
celebrado entre el SENA y ACESI con una duración de 48 horas.

Bogotá D.C. Noviembre 2020.

Olga Lucía Zuluaga Rodríguez

Los programas de formación especializados en el marco de la
Convocatoria D5-01-2020 son gratuitos para los beneficiarios beneficiarios



El servicio público
es de todos

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE CUBA

Verificado el aplicativo del Curso de Inducción a los Gerentes Públicos,
la Función Pública hace constar que:

SERGIO MAURICIO RAMIREZ RAMIREZ

Participó y completó con éxito el

Curso Virtual de Inducción a los Gerentes Públicos

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público



EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL AREA ADMINISTRATIVA CON FUNCIONES DE RESPONSABILIDAD DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DE LA ESE HLP

CERTIFICA

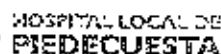
Que el doctor **SERGIO MAURICIO RAMIREZ RAMIREZ**, identificado con la cedula de ciudadanía numero 91.276.103 expedida en la ciudad de Bucaramanga, presta sus servicios profesionales a nuestra entidad hospitalaria, realizando las funciones de control interno, a través de la FIRMA DE AUDITORES Y CONSULTORES SAS, empresa jurídica especializada identificada con el NIT 900394643-0, la cual ha suscrito de forma ininterrumpida contratos de prestación de servicios con la **ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA**, desde noviembre del año 2012 hasta la presente fecha; tal como se relaciona en los siguientes contratos:

1. Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Especializados número 262 de 2012 suscrito entre la Firma de Auditores y Consultores SAS con la ESE Hospital Local de Piedecuesta del periodo comprendido entre el 01 de noviembre 2012 hasta el 31 de Diciembre de 2012. Cuyo objeto fue "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO FIRMA ESPECIALIZADA DE CONFORMIDAD CON LA LEY 87 DE 1993 Y NORMA QUE LA MODIFIQUE O COMPLEMENTE, PARA LA ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y EL EJERCICIO DE LAS AUDITORIA INTERNAS EN EL ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA".
2. Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Especializados número 017 de 2013 suscrito entre la Firma de Auditores y Consultores SAS con la ESE Hospital Local de Piedecuesta del periodo comprendido entre el 02 de enero 2013 hasta el 31 de Diciembre de 2013. Cuyo objeto fue "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO FIRMA ESPECIALIZADA DE CONFORMIDAD CON LA LEY 87 DE 1993 Y NORMA QUE LA MODIFIQUE O COMPLEMENTE, PARA LA ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y EL EJERCICIO DE LAS AUDITORIA INTERNAS EN EL ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA".
3. Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Especializados número 013 de 2014 suscrito entre la Firma de Auditores y Consultores SAS con la ESE Hospital Local de Piedecuesta del periodo comprendido entre el 01 de enero 2014 hasta el 31 de Diciembre de 2014. Cuyo objeto fue "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO FIRMA ESPECIALIZADA DE CONFORMIDAD CON LA LEY 87 DE 1993 Y NORMA QUE LA MODIFIQUE O COMPLEMENTE, PARA LA ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y EL EJERCICIO DE LAS AUDITORIA INTERNAS EN EL ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA".
4. Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Especializados número 010 de 2015 suscrito entre la Firma de Auditores y Consultores SAS con la ESE Hospital Local de Piedecuesta del periodo comprendido entre el 01 de enero 2015 hasta el 31 de Diciembre de 2015. Cuyo objeto fue "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO FIRMA ESPECIALIZADA DE CONFORMIDAD CON LA LEY 87 DE 1993 Y NORMA QUE LA MODIFIQUE O COMPLEMENTE, PARA LA ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y EL EJERCICIO DE LAS AUDITORIA INTERNAS EN EL ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA".



5. Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Especializados número 011 de 2016 suscrito entre la Firma de Auditores y Consultores SAS con la ESE Hospital Local de Piedecuesta del periodo comprendido entre el 01 de enero 2016 hasta el 31 de Diciembre de 2016. Cuyo objeto fue "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO FIRMA ESPECIALIZADA DE CONFORMIDAD CON LA LEY 87 DE 1993 Y NORMA QUE LA MODIFIQUE O COMPLEMENTE, PARA LA ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y EL EJERCICIO DE LAS AUDITORIA INTERNAS EN EL ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA".
6. Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Especializados número 011 de 2017 suscrito entre la Firma de Auditores y Consultores SAS con la ESE Hospital Local de Piedecuesta del periodo comprendido entre el 01 de enero 2017 hasta el 31 de Diciembre de 2017. Cuyo objeto fue "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO FIRMA ESPECIALIZADA DE CONFORMIDAD CON LA LEY 87 DE 1993 Y NORMA QUE LA MODIFIQUE O COMPLEMENTE, PARA LA ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y EL EJERCICIO DE LAS AUDITORIA INTERNAS EN EL ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA".
7. Contrato De Prestación De Servicios Profesionales especializados número 006 de 2018 suscrito entre la Firma de Auditorias y Consultores SAS con la ESE Hospital Local de Piedecuesta del periodo comprendido entre el 01 de Enero de 2018 hasta el 31 de Diciembre de 2018. Cuyo objeto fue, "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO EMPRESA ESPECIALIZADA PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA QUE PRESTA ATENCION DEL SERVICIO DE SALUD BASICO ASISTENCIAL Y ATENCION A LA POBLACION POBRE NO ASEGURADA.
8. Contrato De Prestación De Servicios Profesionales especializados número 002 de 2020 suscrito entre la Firma de Auditorias y Consultores SAS con la ESE Hospital Local de Piedecuesta del periodo comprendido entre el 01 de Enero de 2019 hasta el 31 de Diciembre de 2019. Cuyo objeto fue, "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO EMPRESA ESPECIALIZADA PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA QUE PRESTA ATENCION DEL SERVICIO DE SALUD BASICO ASISTENCIAL Y ATENCION A LA POBLACION POBRE NO ASEGURADA.
9. Contrato De Prestación De Servicios Profesionales especializados número 003 de 2020 suscrito entre la Firma de Auditorias y Consultores SAS con la ESE Hospital Local de Piedecuesta del periodo comprendido entre el 01 de Enero de 2020 hasta el 31 de Diciembre de 2020. Cuyo objeto fue, "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO EMPRESA ESPECIALIZADA PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA QUE PRESTA ATENCION DEL SERVICIO DE SALUD BASICO ASISTENCIAL Y ATENCION A LA POBLACION POBRE NO ASEGURADA.
10. Contrato de prestación de servicios profesionales especializados número 018 de 2021 suscrito entre la Firma de Auditores y Consultores SAS con la ESE Hospital Local de Piedecuesta del periodo comprendido entre el 01 de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021. Cuyo objeto fue, "LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO EMPRESA ESPECIALIZADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA. QUE PRESTA ATENCIÓN DEL SERVICIO DE SALUD BÁSICO ASISTENCIAL Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA".





En constancia de lo anterior, se procede a expedir la presente certificación en la ciudad de Piedecuesta y a solicitud del interesado, a los treinta (30) días del mes de diciembre del año (2021).

MONICA ALEJANDRA PINZON RODRIGUEZ
Profesional Universitaria del Área Administrativa
Hospital Local de Piedecuesta



1. Office No. 5-55
 2. 6650445
 3. www.hongkong.com
 4. Fredericka, Singapore

**LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DE ARATOCA
SANTANDER**

CERTIFICA

Que el Doctor **SERGIO MAURICIO RAMIREZ RAMIREZ**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. 91.276.103 expedida en Bucaramanga, suscribió el siguiente contrato con el municipio de Aratoca:

- Contrato No 029 de 2017, cuyo objeto es" PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO EN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS, RESPECTO A LA ACTUALIZACION, IMPLEMENTACION,SEGUIMIENTO, EVALUACION Y CONTROL DE LAS POLITICAS DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO, EN CONCORDANCIA CON EL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI ADOPTADO POR EL MUNICIPIO DE ARATOCA SANTANDER" con un plazo de ejecución de ocho (08) .

Se expide en Aratoca a los seis (06) días del mes de Diciembre de dos mil diecisiete (2017) a solicitud del interesado.


LAURA PATRICIA ORDOÑEZ MORENO
Secretaria General y de Gobierno

Calle 4 No. 4-38 Parque Principal - Teléfono: (57+7) 726 6700

contactenos@aratoca-santander.gov.co

www.aratoca-santander.gov.co

Código Postal 682051



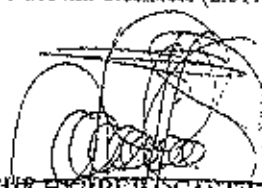
200-7.19 CONS - 304

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE
LEBRIJA SANTANDER

CERTIFICA:

Que el señor **SERGIO MAURICIO RAMÍREZ RAMÍREZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 91.276.103 expedida en Bucaramanga (Sder). Presta sus servicios en esta entidad mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 090177-2017 del 19 de julio de 2017, desarrollando el objeto: Contrato de Prestación De Servicios Profesionales Para Apoyar La Gestión En El Proceso De Sostenibilidad Contable Y Financiera En El Municipio De Lebrija. Inició el 19 de julio de 2017 hasta el 28 de diciembre de 2017. Valor de Contrato **VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE. (\$21.333.333).**

Se expide la presente certificación, en el Municipio de Lebrija (Sder), a los veintidós (22) días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete (2017):


JOSUE HERRERA CASTAÑO
Secretario General - Jefe de personal



Elaboró: **FABIO ANDRES GODOY AYALA** - Técnico Operativo 

AMBIENTE, VIDA Y DESARROLLO
2016-2019

ALCALDIA DE LEBRIJA SANTANDER NIT: 890.206.110-7
Código Postal: 687571

Calle 11 No. 8-59 Parque Principal, Teléfono: (7) 6565472 Ext. 108 -- Teléfono (7) 6557100
Email: secretariageneral@lebrija-santander.gov.co

EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
FLORIDABLANCA

HACE CONSTAR QUE:

El Señor SERGIO MAURICIO RAMIREZ RAMIREZ, de profesión contador publico, identificado con la cedula de ciudadanía numero 91.276.103 de Bucaramanga, expedida en Bucaramanga, prestó sus servicios como Asesor en esta Corporación en la elaboración de los Estados Financieros, Balance General, Estado de Actividad Económica y social de la entidad , revisión de los registros contables con sus respectivos soportes, revisión de ingresos correspondiente a transferencias, revisión de comprobantes de egresos, notas de contabilidad, elaboro los informes contables los cuales fueron presentado a los entes fiscalizadores, durante el periodo comprendido entre 1 de julio al 30 de Diciembre de 2004.

Se expide en Floridablanca a los cuatro (04) días del mes de Enero del año dos mil siete (2007).



HUMBERTO MARTINEZ RAMIREZ

Profesional Universitario

Elaboró Nelly

 CONSTANCIAS	DIRECCION MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA				
	CODIGO	VERSION	PROCESO		
	J.P. 102/S10/SUB03/11	1.0	PERSONAL		
	GESTIÓN DE CALIDAD	FECHA DE ELAB.	No. DE PAGINA		
		25/03/11	1	DE	3

**LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE LA OFICINA DE PERSONAL
DE LA DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE
DE FLORIDABLANCA**

HACE CONSTAR

Que el Señor **SERGIO MAURICIO RAMIREZ RAMIREZ** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 91.276.103 expedida en Bucaramanga, estuvo vinculado a esta Entidad en la modalidad de Orden de Prestación de servicios durante los siguientes periodos así:

- Orden de Prestación de Servicios No. 011 de fecha Febrero 9 de 2.004, cuyo objeto es Servicios Profesionales como Contador por el término de diez (10) meses y veintidós (22) días por valor total de dieciséis millones cien mil pesos (\$16'100.000).
- Orden de Prestación de Servicios No. 008 de fecha Enero 11 de 2.005, cuyo objeto es Servicios Profesionales como Contador por el término de once (11) meses y veinte (20) días por valor total de diecinueve millones ochocientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos (\$19'833.333).
- Orden de Prestación de Servicios No. 006 de fecha Enero 05 de 2.006, cuyo objeto es Servicios Profesionales como Contador por el término de veinte (20) días por valor total de Un millón doscientos diez mil pesos (\$1'210.000).
- Orden de Prestación de Servicios de fecha Enero 26 de 2.006, cuyo objeto es Servicios Profesionales como Contador por el término de cinco (05) meses y cinco (05) días por valor total de Nueve millones trescientos setenta y siete mil quinientos pesos (\$9'377.500).
- Orden de Prestación de Servicios No. 010 de fecha Enero 16 de 2.007, cuyo objeto es Servicios Profesionales como Contador por el término de un (01) mes por valor total de Dos millones de pesos (\$2'000.000).
- Orden de Prestación de Servicios No. 112 de fecha Febrero 19 de 2.007, cuyo objeto es Servicios Profesionales como Contador por el término de un (01) mes por valor total de Dos millones trescientos mil pesos (\$2'300.000).

	DIRECCION MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA			
CONSTANCIAS	CODIGO	VERSION	PROCESO	
	J.P. 102/S10/SUB03/11	1.0	PERSONAL	
	GESTIÓN DE CALIDAD	FECHA DE ELAB.	No. DE PAGINA	
		25/03/11	2	DE 3

- Orden de Prestación de Servicios No. 143 de fecha Marzo 27 de 2.007, cuyo objeto es Servicios Profesionales como Contador por el término de cuatro (04) meses por valor total de Nueve millones doscientos mil pesos (\$9'200.000).
- Orden de Prestación de Servicios No. 267 de fecha Agosto 01 de 2.007, cuyo objeto es Servicios Profesionales como Contador por el término de cinco (05) meses por valor total de Doce millones quinientos mil pesos (\$9'200.000).
- Orden de Prestación de Servicios No. 016 suscrita el día 29 de Enero de 2.008, cuyo objeto es prestar los servicios como Profesional (Contador) en la Oficina de Control Interno de la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca, por valor de Cuatro millones quinientos mil pesos m/cte (\$4'500.000), por un periodo de tres (3) meses.
- Orden de Prestación de Servicios No. 052 suscrita el día 06 de Mayo de 2.008, cuyo objeto es prestar los servicios como apoyo a la gestión en la Oficina de Control Interno de la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca, por valor de Cuatro millones quinientos mil pesos m/cte (\$4'500.000), por un periodo de tres (3) meses.
- Orden de Prestación de Servicios No. 133 suscrita el día 19 de Agosto de 2.008, cuyo objeto es prestar los servicios como apoyo a la gestión en la Oficina de Control Interno de la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca, por valor de Cuatro millones quinientos mil pesos m/cte (\$4'500.000), por un periodo de tres (3) meses.
- Orden de Prestación de Servicios No. 218 suscrita el día 01 de Diciembre de 2.008, cuyo objeto es prestar los servicios como apoyo a la gestión en la Oficina de Control Interno de la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca, por valor de Un millón quinientos mil pesos m/cte (\$1'500.000), por un periodo de un (1) mes.
- Orden de Prestación de Servicios No. 029 suscrita el día 14 de Enero de 2.009, cuyo objeto es prestar los servicios como apoyo a la gestión en la Oficina de Control Interno de la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca, por valor de Cuatro millones ochocientos treinta y siete mil quinientos pesos m/cte (\$4'837.500), por un periodo de tres (3) meses.

 CONSTANCIAS	DIRECCION MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA			
	CODIGO	VERSION	PROCESO	
	J.P. 102/S10/SUB03/11	1.0	PERSONAL	
	GESTIÓN DE CALIDAD	FECHA DE ELAB.	No. DE PAGINA	
		25/03/11	3	DE 3

- Orden de Prestación de Servicios No. 095 suscrita el día 27 de Abril de 2.009, cuyo objeto es prestar los servicios como apoyo a la gestión en la Oficina de Control Interno de la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca, por valor de Cuatro millones ochocientos cuarenta y dos mil quinientos pesos m/cte (\$4'842.000), por un periodo de tres (3) meses.
- Orden de Prestación de Servicios No. 166 suscrita el día 06 de Agosto de 2.009, cuyo objeto es prestar los servicios como apoyo a la gestión en la Oficina de Control Interno de la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca, por valor de Siete millones seiscientos treinta y nueve mil pesos m/cte (\$7'639.000), por un periodo de cuatro (4) meses y veintidós (22) días.
- Orden de Prestación de Servicios No. 018 suscrita el día 19 de Enero de 2.010, cuyo objeto es prestar los servicios como apoyo a la gestión en la Oficina de Control Interno de la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca, por valor de Nueve millones seiscientos ochenta y cuatro mil pesos m/cte (\$9'684.000), por un periodo de seis (6) meses.

En la actualidad labora en el siguiente Cargo así:

NOMBRE: SERGIO MAURICIO RAMIREZ RAMIREZ
C.C: 91.276.103 de Bucaramanga
CARGO: Jefe de Oficina
FECHA DE POSESION: Octubre 07 de 2.010
TIPO DE VINCULACION: Libre Nombramiento y Remoción
ASIGNACIÓN BASICA: \$ 3.188.864

La presente constancia se expide a solicitud del interesado, en Floridablanca a los veinticinco (25) días del mes de Marzo del año dos mil once (2.011).


YACQUELINE MANRIQUE BECERRA
 Profesional Universitaria
 Oficina de Personal

**EL SUSCRITO GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA SOCIAL
DEL ESTADO HOSPITAL JUAN PABLO II DE ARATOCA**

CERTIFICA

Que el doctor **SERGIO MAURICIO RAMIREZ RAMIREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.276.103 expedida en la ciudad de Bucaramanga, Santander; presta sus servicios profesionales a nuestra entidad hospitalaria, realizando las actividades propias de la oficina de control interno de gestión, para lo cual ha suscrito los siguientes contratos de prestación de servicios profesionales especializados con la E.S.E Hospital Juan Pablo II de Aratoca, así:

- + Contrato civil de Prestación de Servicios Profesionales Especializados No. 070 – 2020, cuyo objeto es; PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ASESORIA A LA GERENCIA DEL HOSPITAL JUAN PABLO II DE ARATOCA EN TODO LO RELACIONADO CON CONTROL INTERNO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE DEBE CUMPLIR LA INSTITUCION HOSPITALARIA, con una duración de cuatro (4) meses y veinte y siete (27) días. Fecha de inicio desde el 04 de mayo de 2020 al 30 de septiembre de 2020. Contrato terminado y liquidado a completa satisfacción.
- + Contrato civil de Prestación de Servicios Profesionales Especializados No. 109 – 2020, cuyo objeto es; PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ASESORIA A LA GERENCIA DEL HOSPITAL JUAN PABLO II DE ARATOCA EN TODO LO RELACIONADO CON CONTROL INTERNO, DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE DEBE CUMPLIR LA INSTITUCION HOSPITALARIA, con una duración de tres (3) meses. Fecha de inicio desde el 01 de octubre de 2020 al 30 de diciembre de 2020. Contrato terminado y liquidado a completa satisfacción.
- + Contrato civil de Prestación de Servicios Profesionales Especializados No. 015 – 2021, cuyo objeto es; PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ASESORIA A LA GERENCIA DEL HOSPITAL JUAN PABLO II DE ARATOCA EN TODO LO RELACIONADO CON CONTROL INTERNO, DE ACUERDO CON LAS



DISPOSICIONES LEGALES QUE DEBE CUMPLIR LA INSTITUCION HOSPITALARIA, con una duración de ocho (8) meses. Fecha de inicio desde el 04 de enero de 2021 al 30 de septiembre de 2021. Contrato adicionado y prorrogado por cuatro (4) meses más, nueva fecha de terminación hasta el 31 de diciembre de 2021, contrato en ejecución a la fecha y cumplido parcialmente a satisfacción.

TOTAL, DE LA EXPERIENCIA: 17 MESES

Características de la ejecución y cumplimiento del contrato por parte del contratista: ejecución de forma completa y oportuna, responsabilidad y seriedad en el cumplimiento de sus actividades contractuales.

En constancia de lo anterior, se procede a expedir la presente certificación a solicitud del interesado, en la ciudad de Aratoca, a los ocho (08) días del mes de septiembre del año (2021).

FEISAL DAVID RUEDA APARICIO
Gerente General

Elaboro: JANEYRA ORTIZ BADILLO
Apoyo administrativo

Reviso: JAIME FRANCISCO BARRERA MANTILLA
Asesor jurídico externo



**LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL
DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS
DE LEBRIJA EMPULEBRIJA ESP, SANTANDER**

C E R T I F I C A:

Que el profesional contador público señor **SERGIO MAURICIO RAMIREZ RAMIREZ** identificado con cedula de ciudadanía número 91.276.103 expedida en la ciudad de Bucaramanga, presta sus servicios a nuestra empresa Empulebrija ESP, a través de la modalidad de contrato de prestación de servicios profesionales especializados, desde el día 22 de enero de 2014 hasta la fecha, ejecutando los siguientes contratos:

1. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro. **020 DE 2014**, desde el **22 de enero hasta el 30 de junio de 2014**; con el siguiente objeto contractual "EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EMPULEBRIJA A REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE ASESORIA EN CONTROL INTERNO DE CONFORMIDAD CON LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS EN LA LEY 87 DE 1993 Y EL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES".
2. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro. **050 DE 2014**, desde el **01 de julio hasta el 30 de diciembre de 2014**; con el siguiente objeto contractual "EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EMPULEBRIJA A REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE ASESORIA EN CONTROL INTERNO DE CONFORMIDAD CON LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS EN LA LEY 87 DE 1993 Y EL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES".
3. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro. **002 DE 2015**, desde el **05 de enero hasta el 30 de diciembre de 2015**; con el siguiente objeto contractual "LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA EN CONTROL INTERNO DE CONFORMIDAD CON LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS EN LA LEY 87 DE 1993 Y AL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P".
4. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro. **016 DE 2016**, desde el **06 de enero hasta el 30 de junio de 2016**; con el siguiente objeto contractual "EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EMPULEBRIJA ESP A REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE ASESORIA EN CONTROL INTERNO DE CONFORMIDAD CON LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS EN LA LEY 87 DE 1993 Y AL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES".



5. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro. 068 DE 2016, desde el **01 de julio hasta el 30 de diciembre de 2016**; con el siguiente objeto contractual "EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EMPULEBRIJA ESP A REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE ASESORIA EN CONTROL INTERNO DE CONFORMIDAD CON LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS EN LA LEY 87 DE 1993 Y AL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES".
6. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro. 016 DE 2017, desde el **23 de enero hasta el 30 de junio de 2017**; con el siguiente objeto contractual "EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EMPULEBRIJA ESP A REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE ASESORIA EN CONTROL INTERNO DE CONFORMIDAD CON LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS EN LA LEY 87 DE 1993 Y AL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES".
7. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro. 050 DE 2017, desde el **01 de julio hasta el 30 de diciembre de 2017**; con el siguiente objeto contractual "EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA EMPRESA A REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE ASESORIA EN CONTROL INTERNO DE CONFORMIDAD CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA LEY 87 DE 1993 Y AL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES".
8. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro. 005 DE 2018, desde el **03 de enero hasta el 30 de junio de 2018**; con el siguiente objeto contractual "EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EMPULEBRIJA ESP A REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE ASESORIA EN CONTROL INTERNO DE CONFORMIDAD CON LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS EN LA LEY 87 DE 1993 Y AL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES".
9. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro. 051 DE 2018, desde el **03 de julio hasta el 27 de diciembre de 2018**; con el siguiente objeto contractual "EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EMPULEBRIJA ESP A REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE ASESORIA EN CONTROL INTERNO DE CONFORMIDAD CON LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS EN LA LEY 87 DE 1993 Y AL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES".
10. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro. 003 DE 2019, desde el **03 de enero hasta el 02 de junio de 2019**; con el siguiente objeto contractual "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE ASESORIA A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE EMPULEBRIJA, DE CONFORMIDAD CON LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS EN LA LEY 87 DE 1993 Y AL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES".

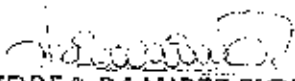


11. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro. **075 DE 2019**, desde el **04 de junio hasta el 31 de diciembre de 2019**; con el siguiente objeto contractual "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE ASESORIA A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE EMPULEBRIJA, DE CONFORMIDAD CON LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS EN LA LEY 87 DE 1993 Y AL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES".

12. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro. **002 DE 2020**, desde el **02 de enero hasta el 31 de enero de 2020**; con el siguiente objeto contractual "EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA EMPRESA A PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA".

13. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro. **028 DE 2020**, desde el **03 de febrero hasta el 30 de septiembre de 2020**; con el siguiente objeto contractual "EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA EMPRESA A PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA".

Se expide en Lebrija, a los treinta y un (31) días del mes de agosto de dos mil veinte (2020).


NELLY ANDREA RAMÍREZ FIGUEROA
Secretaría General

 República de Colombia Gobernación de Santander	CARTA	CODIGO	AP-145-110
		VERSION	12
		FECHA DE APROBACIÓN	20/02/2021
		PÁGINA	Página 1 de 3

C. Sergio de la Haza

**EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA
GOBERNACIÓN DE SANTANDER**

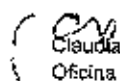
CERTIFICA:

Que el Señor **SERGIO MAURICIO RAMÍREZ RAMÍREZ**, identificado con cédula de Ciudadanía N°91.276.103 de Bucaramanga, Jefe de Control Interno ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA, participó como Integrante del Comité de Auditoría del Departamento de Santander, según Resolución N°19558 del 29 de noviembre de 2018, durante el periodo 2018 - 2021.

Se expide a solicitud del interesado, a los doce (12) días del mes de noviembre de 2021.


BENJAMÍN GUTIÉRREZ SANABRIA
 Jefe de Control Interno

Elaborado:


 Claudia Raquel Escobar Tarazona/Profesional Universitario
 Oficina de Control Interno



**LA SUSCRITA P.U. ADSCRITA AL ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE SANTANDER -
INDERSANTANDER**

CERTIFICA:

Que el señor **SERGIO MAURICIO RAMIREZ RAMIREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 91.276.103, prestó sus servicios en esta entidad, según Contrato de Prestación de Servicios así:

N° 026 de febrero 18 de 2020, por el término de cuatro (04) meses, contados a partir del 21 de febrero hasta el 20 de junio de 2020 cuyo objeto es: **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DEL INDERSANTANDER**

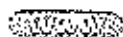
N° 428 de octubre 28 de 2020, por el término de un (01) mes y veintiocho (28) días, contados a partir del 03 de noviembre hasta el 30 de diciembre de 2021 cuyo objeto es: **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DEL INDERSANTANDER.**

N° 057 de febrero 23 de 2021, por el término de cuatro (04) meses y un adicional de dos (02) meses, contados a partir del 24 de febrero hasta el 23 de agosto de 2021 cuyo objeto es: **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DEL INDERSANTANDER.**

N° 526 de septiembre 14 de 2021, por el término de dos (02) meses, contados a partir del 15 de septiembre hasta el 14 de noviembre de 2021, cuyo objeto es: **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DEL INDERSANTANDER.**



Cra 30 # 14-45
Bucaramanga



indersantander.gov.co



direcciongeneralindersantander@gmail.com
NIT: 804004370-5



inderSantander
@inderSantander
@inderSantander



Total, tiempo de experiencia: trece (13) meses y veintiocho (28) días

Se expide en Bucaramanga, a solicitud del interesado a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de 2021

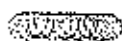
Se anexa y anula recibo oficial N° 2502100522686, por pago de estampillas departamentales en cumplimiento de la Ordenanza 012/05 y Decreto 005/06.

Atentamente,

MARÍA AMPARO CASTELLANOS AMADO
P.U. Administrativa y Financiera



Cra 3D # 14-45
Bucaramanga



indersantander.gov.co



direcciongeneralindersantander@gmail.com
NIT: 804004370-5



InderSantander
@InderSantander
@InderSantander

1. Año **2020**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

2117602325061



[415;77272;2489994;0020;0002;17602325061]

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) **9 1 2 7 6 1 0 3** 6. DV **6** 7. Primer apellido **RAMIREZ** 8. Segundo apellido **RAMIREZ** 9. Primer nombre **SERGIO** 10. Otros nombres **MAURICIO** 12. Cód. Dirección seccional **4**

34. Actividad económica (página) **0 0 1 0** 35. Cód. no. negocio **25.000** 36. Cód. no. actividad **25.000** 37. Fuente de pago de la renta **0** 38. Póliza de seguro de vida **0**

Patrimonio Total patrimonio bruto **29** **222,000,000** Deudas **30** **79,231,000** Total patrimonio líquido **31** **142,769,000**

Conceptos/rentas	Rentas de trabajo	Rentas de honorarios y otros ingresos	Rentas de capital	Rentas no laborales
Ingresos brutos	32 92,319,000	43 0	53 2,000	74 900,000
Devoluciones, rebajas y descuentos				75 0
Ingresos no constitutivos de renta	33 9,697,000	44 0	54 0	76 0
Costos y deducciones procedentes		45 0	55 0	77 900,000
Renta líquida	34 82,622,000	46 0	56 2,000	78 0
Rentas líquidas pasivas - BCE			57 0	79 0
Aportes voluntarios AFD, AFP y/o AVC	35 0	47 0	58 0	80 0
Otras rentas exentas	36 21,754,000	48 0	59 0	81 0
Total rentas exentas	37 21,754,000	49 0	60 0	82 0
Intereses de vivienda	38 0	50 0	61 0	83 0
Otras deducciones imputables	39 10,304,000	51 0	62 0	84 0
Total deducciones imputables	40 10,304,000	52 0	63 0	85 0
Rentas exentas y/o deducibles imputables	41 32,058,000	53 0	64 0	86 0
Renta líquida ordinaria del ejercicio		54 0	65 2,000	87 0
Pérdida líquida del ejercicio		55 0	66 0	88 0
Compensaciones por pérdidas		56 0	67 0	89 0
Renta líquida ordinaria	42 50,564,000	57 0	68 2,000	90 0

Renta líquida ord. gen. **91** **82,624,000** Renta ex. y ded. imp. **92** **32,058,000** R. líq. ord. cédula gen. **93** **50,566,000** Comp. pérdidas año 2018 y ant. **94** **0**

Saldo por renta presuntiva **95** **0** Renta presuntiva **96** **0** R. líq. grav. cédula gen. **97** **50,566,000** Renta presuntiva **98** **867,000**

Conceptos/rentas	Rentas de trabajo	Rentas de honorarios y otros ingresos	Rentas de capital	Rentas no laborales
Ingresos brutos por rentas de pensiones de país y del exterior	99 0	100 0	101 0	102 0
Ingresos no constitutivos de renta	103 0	104 0	105 0	106 0
Renta líquida	107 0	108 0	109 0	110 0
Rentas exentas de pensiones	111 0	112 0	113 0	114 0
Renta líquida gravable cédula de pensiones	115 0	116 0	117 0	118 0
Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, valor	119 0	120 0	121 0	122 0
Ingresos no constitutivos de renta	123 0	124 0	125 0	126 0
Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	127 0	128 0	129 0	130 0
1a. Subcédula año 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	131 0	132 0	133 0	134 0
2a. Subcédula año 2017 y siguientes numeral 2 art. 45 del E.T.	135 0	136 0	137 0	138 0
Renta líquida pasiva dividendos - ECE y/o recibidos del exterior	139 0	140 0	141 0	142 0
Rentas exentas de la casilla 108	143 0	144 0	145 0	146 0
Ingresos por ganancias ocasionales en el país y del exterior	147 0	148 0	149 0	150 0
Rentas deudoras según Ley 1116 de 2006, Decretos 580 y 772 de 2020	151 0	152 0	153 0	154 0
Utilización pérdidas fiscales acumuladas (Inc. 2, art. 15 Decreto 772 de 2020)	155 0	156 0	157 0	158 0
Costos por ganancias ocasionales	159 0	160 0	161 0	162 0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	163 0	164 0	165 0	166 0

Saldo a pagar por impuesto **135** **3,908,000** Sanciones **136** **0** Total saldo a pagar **137** **3,908,000** Total saldo a favor **138** **0**

981. Cód. Representación ☐ Firma del declarante o de quien lo representa

982. Cód. Contador ☐ Firma contador 984. Cód. no. vocados ☐

983. No. Tarjeta profesional: **20211912543646**

987. Espacio para el sello de la DIAN

2021-08-11 / 03:15:24 PM

2021-08-11 / 03:15:24 PM

Firmado

980. Pago total \$ **0**

986. Espacio para el número interno de la DIAN Adhesivo

91000804250211



FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y
RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
LEY 180 DE 1995

ENTIDAD RECEPTORA

HOSPITAL JUAN PABLO II - ARATOCA (SANTANDER)

Empulebnja ESP

Periodo de validez:
Desde: 01-01-2021
Hasta: 31-12-2021

1.1 DE BIENES Y RENTAS																		
YO, RAMÍREZ RAMÍREZ SERGIO HERNÁNDEZ																		
IDENTIFICADO CON:		C.C. ☒ C.E. ☐ OTRO ☐ No. 91275-03		CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:														
DIRECCIÓN				TELÉFONOS														
CRA 28 37 35 TORRE A APTO 612 CONJUNTO PLAZA LA CAÑONERA				957839 5135323735														
MUNICIPIO		DEPARTAMENTO		PAÍS														
FLORIDABLANCA		Santander		Colombia														
Y TENIENDO COMO PARIENTES EN PRIMER GRADO DE CONSANGÜINIDAD (PADRES E HIJOS): A.																		
<table><thead><tr><th>NOMBRES Y APELLIDOS</th><th>DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN</th><th>PARENTESCO</th></tr></thead><tbody><tr><td>SOTO RAMÍREZ VIVI ROSMAY MARÍA</td><td>CC 1095803313</td><td>Hermana (a)</td></tr><tr><td>RAMÍREZ CACENA MARÍA ROSMAY</td><td>CC 37931735</td><td>Madre</td></tr></tbody></table>					NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO	SOTO RAMÍREZ VIVI ROSMAY MARÍA	CC 1095803313	Hermana (a)	RAMÍREZ CACENA MARÍA ROSMAY	CC 37931735	Madre					
NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO																
SOTO RAMÍREZ VIVI ROSMAY MARÍA	CC 1095803313	Hermana (a)																
RAMÍREZ CACENA MARÍA ROSMAY	CC 37931735	Madre																
DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3o., DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 180 DE 1995, PARA TOMAR POSESIÓN ☐ , PARA RETIRARME ☐ , PARA ACTUALIZACIÓN ☒ , PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE ☐ , QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:																		
a) Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:																		
<table><thead><tr><th>CONCEPTO</th><th>VALOR</th></tr></thead><tbody><tr><td>SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES</td><td>5.000.000</td></tr><tr><td>DESANTÍAS E INTERESES DE DESANTÍAS</td><td>5.000.000</td></tr><tr><td>GASTOS DE REPRESENTACIÓN</td><td>0</td></tr><tr><td>OTROS INGRESOS LABORALES</td><td>0</td></tr><tr><td>TOTAL INGRESOS NO LABORALES</td><td>20.000.000</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>30.000.000</td></tr></tbody></table>				CONCEPTO	VALOR	SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	5.000.000	DESANTÍAS E INTERESES DE DESANTÍAS	5.000.000	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0	OTROS INGRESOS LABORALES	0	TOTAL INGRESOS NO LABORALES	20.000.000	TOTAL	30.000.000	
CONCEPTO	VALOR																	
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	5.000.000																	
DESANTÍAS E INTERESES DE DESANTÍAS	5.000.000																	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0																	
OTROS INGRESOS LABORALES	0																	
TOTAL INGRESOS NO LABORALES	20.000.000																	
TOTAL	30.000.000																	
b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:																		
<table><thead><tr><th>ENTIDAD FINANCIERA</th><th>TIPO DE CUENTA</th><th>NÚMERO DE LA CUENTA</th><th>SEDE DE LA CUENTA</th><th>SALDO DE LA CUENTA</th></tr></thead><tbody><tr><td>BANCO COMBIA</td><td>Cuenta de Ahorros</td><td>000</td><td></td><td>1.000.000</td></tr></tbody></table>					ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA	BANCO COMBIA	Cuenta de Ahorros	000		1.000.000				
ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA														
BANCO COMBIA	Cuenta de Ahorros	000		1.000.000														
c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:																		
<table><thead><tr><th>TIPO DE BIEN</th><th>IDENTIFICACIÓN DEL BIEN</th><th>VALOR</th></tr></thead><tbody><tr><td>vehículo</td><td>907013</td><td>40.000.000</td></tr></tbody></table>					TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR	vehículo	907013	40.000.000								
TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR																
vehículo	907013	40.000.000																
d) Las inversiones y obligaciones vigentes a la fecha son:																		
<table><thead><tr><th>ENTIDAD O PERSONA</th><th>CONCEPTO</th><th>VALOR</th></tr></thead><tbody><tr><td>BANCO COMBIA</td><td>CREDITO DE LIERE INVERSIÓN</td><td>40.000.000</td></tr></tbody></table>					ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR	BANCO COMBIA	CREDITO DE LIERE INVERSIÓN	40.000.000								
ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR																
BANCO COMBIA	CREDITO DE LIERE INVERSIÓN	40.000.000																
1.2 DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES																		
a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:																		
<table><thead><tr><th>ENTIDAD O INSTITUCIÓN</th><th>CALIDAD DE MIEMBRO</th></tr></thead><tbody></tbody></table>					ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO												
ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO																	
b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:																		
<table><thead><tr><th>CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN</th><th>CALIDAD DE SOCIO</th></tr></thead><tbody></tbody></table>					CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO												
CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO																	
c) En la actualidad, SI ☐ NO ☒ tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:																		
<table><thead><tr><th>NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE</th><th>DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN</th><th>N°</th></tr><tr><th>C.C.</th><th>C.E.</th><th>OTRO</th></tr></thead><tbody></tbody></table>					NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N°	C.C.	C.E.	OTRO								
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N°																
C.C.	C.E.	OTRO																
1.3 DE ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA																		
Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas en el formulario, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:																		
<table><thead><tr><th>DETALLE DE LAS ACTIVIDADES</th><th>FORMA DE PARTICIPACIÓN</th></tr></thead><tbody></tbody></table>					DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN												
DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN																	
A 1852																		
Firma del servidor público		Lebnja, Enero /2022 CIUDAD Y FECHA																

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

96863-T

SERGIO MAURICIO
RAMIREZ RAMIREZ
C.C. 91276103

RESOLUCION INSCRIPCION 203 FECHA 2003/11/27
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA



PRESIDENTE 
BENJAMIN LOPEZ ARCINEGAS

106629

FIRMA DEL TITULAR **016337**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

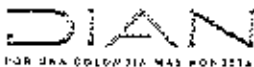
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



[illegible]

Resuman General de Ocho

[illegible]

 POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización Específico reservado para la DIAN				4. Número de formulario 14695954926	
				 (425:7707212469984:0020) 0000014695954926	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 1 2 7 6 1 0 3		6. DV 6		7. Dirección seccional: Inmuebles y Ahorros de Bucaramanga	
				8. Buzón electrónico 4	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 9 1 2 7 6 1 0 3	
27. Fecha expedición 1 9 8 9 0 3 3 1		28. País COLOMBIA		29. Departamento 1 6 9 Santander	
30. Ciudad/Municipio Bucaramanga 0 0 1		31. Primer apellido RAMIREZ		32. Segundo apellido RAMIREZ	
33. Primer nombre SERGIO		34. Otros nombres MAURICIO		35. Razón social	
36. Nombre comercial		37. Sexo			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento 1 6 9 Santander		40. Ciudad/Municipio 6 8 Loba 4 0 6	
41. Dirección principal FCA BETANIA VDA BETANIA					
42. Correo electrónico cpsergio@outlook.com		43. Código postal 0		44. Teléfono 3 1 8 6 3 2 3 7 3 5	
45. Teléfono 2 6 3 9 7 6 6 6					
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación		52. Número estacional	
46. Código 6 9 2 0		47. Fecha inicio actividad 1 9 9 9 0 8 1 2		48. Código 0 0 1 0	
49. Fecha inicio actividad 2 0 1 2 1 1 0 1		50. Código 8 5 4 3		51. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 2 2 4 9					
05- Foto, renta y compl. régimen ordinario					
22- Obligado a cumplir deberes formales a					
49- No responsable de IVA					
Obligados aduaneros					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
Exportadores					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos Si NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2020-06-23 10:47:48	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Párrafo del artículo 1.3.1.2.20 del Decreto 1626 de 2016. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice, Firma autorizada: 984. Nombre RAMIREZ RAMIREZ SERGIO MAURICIO 985. Cargo CONTRIBUYENTE		



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Nº 6.914

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN			TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL	
28 DÍA	12 MES	2021 AÑO	EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO	
PIEDECUESTA (SANTANDER, COLOMBIA)				
Ciudad				
DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORA EL TRABAJADOR O ASPIRANTE				
PARTICULARES CONTADO			PARTICULARES	
Nombre de la empresa			Empresa en misión	
DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación: CC, Cédula de Ciudadanía, CE, Cédula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)				
RAMIREZ RAMIREZ SERGIO MAURICIO			Genero	Edad
Apellidos y Nombres			MASCULINO	31 AÑOS 2 MESES o días
			Documento de identificación	
			CC	91276103
			Tipo	Número
Carga				
CONTRATISTA				
CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL				
SIN DEFECTO FÍSICO NI ENFERMEDAD QUE INTERFIERA SU CAPACIDAD LABORAL PARA LA LABOR ASIGNADA				
Observaciones: NO APLICA				
N/A				
NO SE EVALUARON REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)				
RESTRICCIONES LABORALES		TIPO	RECOMENDACIONES	
SIN RESTRICCIONES LABORALES		NO APLICA	NO APLICA	
El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:				
EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL				
RECOMENDACIONES MÉDICAS		RECOMENDACIONES OCUPACIONALES		HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
		USO DE EPP		HABITOS SALUDABLES
		PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL		FORTALECIMIENTO MUSCULAR
		CAPACITACIÓN		CONTROL DE PESO
		OTROS: RECOMENDACIONES COVID		ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
				HACER DEPORTE
				DIETA BALANCEADA
OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES				
Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.				
Médico		Aspirante o Trabajador		
Firma:		Firma:		
Nombre: GUTIERREZ PEREZ WALTER ENRIQUE		Nombre: RAMIREZ RAMIREZ SERGIO MAURICIO		
R. M.: 1462		CC: 91276103		
L.S.O.: 07508				
		Código de Seguridad		
		P427V1B6914		

	RESOLUCIÓN 07506	CÓDIGO	AP-JC-RG-89
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	22/05/2017
		PÁGINA	1 de 1

RESOLUCIÓN NÚMERO DE

POR LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y,

CONSIDERANDO

Que WALTER ENRIQUE GUTIERREZ PEREZ, Identificado (a) con la cédula de Ciudadanía No. 72129934, ha solicitado licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la expedición de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo.

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Otórguese LICENCIA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: WALTER ENRIQUE GUTIERREZ PEREZ. MEDICINA - ESPECIALISTA EN GERENCIA EN RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO identificado(a) con la cédula de Ciudadanía No. 72129934, en las áreas de MEDICINA en Seguridad y Salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación del accidente de trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTÍCULO 2: La licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente resolución.

ARTÍCULO 3: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaría de Salud de Santander para la modificación de la misma.

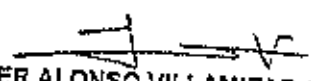
ARTÍCULO 4: Esta licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTÍCULO 5: Contra la presente Resolución procede los recursos legales

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,

Dado en Bucaramanga a los

17 SEP 2020


JAVIER ALONSO VILLAMIZAR SUAREZ
SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL

BARRERA ELKIN URIBE
 REVISOR YELITZA LILIBETH HERNANDEZ